



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2020

Siendo las 11.00 horas queda constituida en 2ª convocatoria la A.G.O. actuando de presidente D. Cándido Santana Rodríguez y de secretario D. Guillermo Suárez Lecuona.

El presidente informa que excusa su asistencia a esta Asamblea por motivos personales, D. Sebastián Díaz Carrillo y Dña. Raquel de la Torre Cortés y procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria Reglamentaria anterior.
2. Mención a los socios Eméritos del club: **D. Antonio de Miguel Congosto y D. José Wehbe Salla.**
3. Presentación de la Memoria Reglamentaria de 2019.
4. Presentación de Cuentas y Balances del ejercicio 2019, para su aprobación si procede, e informe de los censores de cuentas.
5. Medidas excepcionales para socios e hijos de socios propietarios y plazas disponibles para los optantes.
6. Ratificación de las altas y bajas de socios en el ejercicio 2019.
7. Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2020, para su aprobación si procede, incluidos los recursos económicos contemplados en el Art. 38º de los vigentes Estatutos.
8. Memoria de la Comisión de Disciplina.
9. Designación de Censores de Cuentas y miembros de la Comisión de Disciplina y suplentes.
10. Sugerencias, preguntas y manifestaciones.

Primer Punto del Orden del día:

Aprobación si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria Reglamentaria anterior.

El Sr. secretario manifiesta a los asistentes que, este primer punto del orden del día carece de obligatoriedad ya que, dicha a ACTA fue comunicada a los socios en legal forma después de la celebración de la Asamblea General Ordinaria y al no recibir impugnación alguna quedó APROBADA siendo efectiva y plenamente ejecutiva desde ese momento.

Segundo Punto del Orden del día:

Mención a los socios Eméritos del club.

El Sr. secretario informa de los Socios propietarios que en 2019 han adquirido la condición de Socio Emérito (Art. 15 de nuestros Estatutos) y cuyo homenaje se pospone al próximo verano como viene siendo habitual.

Son los siguientes:

1. D. Antonio de Miguel Congosto
2. D. José Wehbe Salla

Tercer Punto del Orden del día:

Presentación de la Memoria Reglamentaria de 2019.

Se da lectura a la misma, acompañada de la proyección de fotografías.

No hay intervenciones.

Cuarto Punto del Orden del día:

Presentación de Cuentas y Balances del ejercicio 2019 para su aprobación si procede, e informe de los censores de cuentas.

El presidente D. Cándido Santana Rodríguez, expone la liquidación en grandes números, comentando que se ejecutaron unos gastos ordinarios de 1.696.416 € y unos ingresos de 1.572.838 €, finalizando el ejercicio con un déficit acumulado de 123.578 €.

Con relación a los gastos, comenta D. Cándido Santana, que la partida de inversiones es la que se lleva un mayor porcentaje de desviación presupuestaria como consecuencia de obras de mantenimiento, debido por un lado, a las que se han tenido que ejecutar por fuerza mayor, entre otras, los aparcamientos en la zona que linda con el barranco, dado que en el mes de mayo, los dueños del solar anexo a la oficina que solían alquilar al club los meses de verano para ampliar el número de plazas de aparcamiento, comunicaron que este año no se podría contar con él. Por ese motivo, la junta tuvo que tomar la decisión de llevarlo a cabo para evitar un grave perjuicio a los socios, muchos de los cuales solo vienen los veranos y no podían encontrarse con la dificultad de no tener donde aparcar; y, por otro lado, a las obras de mantenimiento por el deterioro de nuestras instalaciones por la agresividad del ambiente marino. Dichas obras, se llevan a cabo con un equipo humano de unos doce trabajadores que están constantemente haciendo obras de mantenimiento y que dicho coste, más que gasto de personal, debería computarse como inversión, porque, al fin y al cabo, están evitando la depreciación de nuestras instalaciones del club.

En segundo lugar, por el incremento generalizado que hemos sufrido del convenio colectivo de Hostelería, no de la plantilla, incluyendo el reajuste de los servicios prestados por los monitores de las diferentes actividades deportivas y de ocio, que se han asumido como gestión directa. Con esto, se ha querido evitar posibles sanciones como las que han tenido otros clubes.

A este incremento, ajeno al club, hay que añadirle, además, en 2019, el incremento de los seis últimos meses de 2018 que se pagaron como "atrasos".

También hay que mencionar la partida de suministros y servicios externos, en la cual, además de afectarle también la subida del convenio, este año se tomó la decisión de poner a los socorristas del club durante los meses de verano, en las piscinas bajas, para garantizar a los socios una mayor seguridad, minimizando riesgos, dado que dicho personal conoce mejor que los externos los peligros de nuestro mar. Esta decisión, ha tenido un pequeño sobrecoste en dicha partida.

Así mismo, se puede observar una mayor recaudación en otros ingresos corrientes, por la internalización de los monitores, evitando posibles sanciones. De hecho, cuando se han presentado inspecciones de trabajo, han felicitado al club porque ya se habían tomado las medidas donde otros clubes han sido sancionados

A continuación, D. Ceferino Arencibia da lectura del informe de los censores de cuentas.

Se somete a votación la liquidación del presupuesto de 2019 y se aprueba con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Quinto Punto del Orden del día:

Medidas excepcionales para socios e hijos de socios propietarios y plazas disponibles para los optantes.

Toma la palabra D. Cándido Santana el cual, propone mantener las medidas excepcionales para que los socios que han causado baja puedan recuperar su acción regularizando su situación siempre y cuando, no se haya vendido la misma y para que los hijos de socios que hayan cumplido la edad estatutaria puedan también regularizar su situación. De las 260 bajas acumuladas que ha habido, quedan 102 libres. Se mantiene el compromiso de mantener 20 acciones para venta directa, pero continuar ofertando la figura de *optante*.

Se plantea a la asamblea, no mantener lo del año pasado, es decir, una entrada de 300 € y una mensualidad de 100 € sino, pasar a una entrada de 800 € y una mensualidad de 110 €. El motivo es porque hay que intentar que el socio cuando pasen los dos años no se vaya, ya que, de esta manera, tendrá más capitalizada la opción y menos facilidades para irse. Sin embargo, se pide flexibilidad a la asamblea, para que, si esta fórmula no funciona, se pueda volver al estadio anterior: 300 €/entrada y 100 €/mes.

En 2019 se produjeron en el primer caso cinco readmisiones y una readmisión en el segundo caso.

Se somete a votación las medidas excepcionales y se aprueban con 20 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones.

Sexto Punto del Orden del día:

Ratificación de las altas y bajas de socios en el ejercicio 2019.

Toma la palabra el secretario para dar cuenta de estas, las cuales son ratificadas por la Asamblea.

Séptimo Punto del Orden del día:

Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2020, incluidos los recursos económicos contemplados en el Art. 38º de los vigentes Estatutos.

El Sr. presidente explica los criterios seguidos a la hora de redactar este proyecto de presupuesto, entre los que están:

- 1- Mantener un servicio adecuado a socios y familiares, en estos momentos hay 1.650 socios (propietarios y de número) y 5.137 usuarios.
- 2- Seguir mejorando las instalaciones del club con el personal que tenemos: 31 efectivos, que es un 54% de ese presupuesto.
- 3- Optimizar los suministros externos, (agua, suministro eléctrico...).
- 4- Absorber el déficit de 2019 antes mencionado de 123.578 €. Se muestra un cuadro de la evolución de los socios en los últimos años.

- 5- Mantener el ritmo de inversiones, aunque este año se va a tener que reducir, pasando de 175.667 € que se ejecutaron en 2019, a 76.522 € en 2020, porque hay que absorber el déficit. Se muestra un cuadro comparativo de inversiones desde 2010.
- 6- La amortización de las operaciones financieras que empezaron en el año 2015. Básicamente para el tema de rehabilitación de instalaciones, estimando 81.767 € para este año y será en enero de 2021 cuando finalice, siendo este el punto de inflexión para asumir nuevas obras dentro del marco presupuestario actual.
- 7- Dar cobertura a los gastos tributarios, concesión administrativa de costas e IBI, por importe de 70.000 €, manteniendo las medidas excepcionales para socios e hijos de socios.

Se presenta un cuadro con las estimaciones que se tienen en cuenta para elaborar el presupuesto.

El planteamiento que se hace con todo lo comentado es una subida del presupuesto sobre el año anterior y del recurso económico más importante que es la cuota. Como socios, no es un tema que agrade, pero solo absorber el déficit de 2019, son unos 7 euros de esa cuota por lo que, solo 3 euros es lo que se incrementa el presupuesto.

El motivo de la subida es que el convenio no va a volver para atrás, es más, va a seguir subiendo este año. No tenemos los cálculos exactos, pero va a ser muy parecida a la del año pasado. A esto se le añade la subida del salario mínimo; no se puede evitar y hay que consolidarlo. Se quiere hacer un planteamiento serio y que la única solución para mantener el nivel de mantenimiento y servicios de las instalaciones es subir la cuota.

En este punto, hay que tener muy claro que hace diez años que la cuota no se toca. Desde 2010 está la cuota de 65 € y muchos de los costes han subido, el IPC, nada ha bajado y sobre todo los costes de personal nos sitúan en un nivel de gasto inasumible que lleva inevitablemente a subir la cuota en 10€/mes para absorber el déficit y sobre todo los gastos de personal que llevan la deriva que tienen y que nada tiene que ver con el Club Náutico Bajamar porque ese incremento se negocia en el convenio de Hostelería que es donde el Club está encuadrado.

Con todo, el presupuesto que se plantea para 2020 es de 1.823.240€, una diferencia de unos 250.000€ con respecto al año anterior que, básicamente se van a absorber entre personal, el préstamo que está finalizando y gastos de mantenimiento e inversiones mínimas necesarias para que el club no se deteriore.

Se presenta cuadro con la evolución de las cuotas.

Intervenciones a este punto:

D. Sebastián Álvarez Cambreleng interviene para reconocer el trabajo del personal y su profesionalidad y que no debe cuestionarse la subida que plantea el convenio.

El **Sr. presidente** le contesta que agradece sus observaciones y que es un orgullo. Entiende que hay un compromiso del personal con el club muy importante, en las buenas y en las malas, llevando a cabo obras, a veces, más allá de su deber, con una profesionalidad ejemplar.

No habiendo más intervenciones, se somete a votación y se aprueba la propuesta de presupuesto para 2020 y los recursos económicos contemplados en el Art. 38º de los vigentes Estatutos, con 24 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.



Octavo Punto del Orden del día:
Memoria de la Comisión de Disciplina.

El vicesecretario D. Arturo Armada Manrique da lectura el informe de 2019.
No hay intervenciones.

Noveno Punto del Orden del día:
Designación de Censores de Cuentas y miembros de la Comisión de Disciplina y suplentes.

Se ofrecen los siguientes voluntarios para ocupar el cargo de Censor de Cuentas para el ejercicio 2020:

- *D. Jesús Iván Hernández Luis*
- *D. Juan Manuel Díaz Rodríguez*
- *Dña. Giovanna del Castillo Rodríguez*

Se acepta la elección de los Censores de Cuentas.

Para la Comisión de Disciplina, se ofrecen los siguientes voluntarios, para ocupar el cargo de miembros de la Comisión de Disciplina para el año 2019:

- *D. Carlos Molina Rodríguez*
- *D. Jesús Manuel Díaz*
- *D. Jesús Iván Hernández Luis*

Se acepta la elección de la Comisión de Disciplina.

Décimo Punto del Orden del día:
Sugerencias, preguntas y manifestaciones.

El presidente abre el turno de palabra con las intervenciones de:

D. Nicolás Suárez Barreto interviene para hacer una sugerencia: plantea la posibilidad de poner una piletta de hidromasaje en la piscina climatizada.

El Sr. presidente le contesta que se tendrá en cuenta y se estudiará; no se descarta.

D. Carlos Molina quiere hacer una sugerencia: se siente indefenso de que en las piscinas bajas no haya nadie vigilando en invierno; no está conforme con que, se quiten las vallas y se queden los tubos en el suelo (borde del mar), porque son peligrosos para pasear. Así mismo, echa en falta que se pongan cámaras en la entrada.

El Sr. presidente le contesta que se quitan las vallas lo más tarde que se puede. Una vez que el mar se mete, no se puede mandar al personal a quitarlas y a partir de ese momento, el mensaje que se manda a los usuarios es de advertencia de que no se debe estar en el borde de la piscina, porque se está corriendo riesgos, aunque luego puede ocurrir que vengan semanas de buen tiempo, que de hecho ha pasado, pero ese riesgo hay que asumirlo. En cuanto a las cámaras, se toma nota.

D. José Elías Díaz quiere dar las gracias a la junta directiva por la labor que hacen y al personal por su buen hacer. Dos sugerencias: La concienciación en el uso de las duchas y que se tenga en cuenta a la gente joven a la hora de la planificación de actividades.

El Sr. presidente comenta que se han tenido que ir quitando algunas fiestas y actos, como la Fiesta de Magos o la de Fin de Año, porque hay veces que las propuestas que se hacen no tienen la participación necesaria. Respecto al consumo de agua, se han tomado medidas como los pulsadores que se han puesto en las duchas. También se van a tomar medidas en el tema energético para ser sostenibles, ya se ha hecho en lo que a residuos se refiere, se han quitado los vasos de plástico... Se están tomando todas las medidas que se pueden para ser lo más ejemplarizantes en este tema. Se va a seguir en ese camino.

D. Juan Manuel Díaz felicita a la junta por el tiempo que les quitan a sus familias por la dedicación al club, que bien sabe que son muchas horas. También se une a la felicitación del personal y de la gerente y, por último, se une a la sugerencia de D. Nicolás Suárez Barreto sobre el estudio del jacuzzi.

El Sr. presidente comenta que se toma nota y que se pondrá dentro del listado de obras necesarias, entre la que está la del bar restaurante. No es un capricho de la Junta; es necesario porque las condiciones en las que está el restaurante en estos momentos, no cumple con la normativa vigente y podemos tener problemas de viabilidad si no se lleva a cabo estas obras. El planteamiento estaba en no abarcarlas antes de que finalizara el préstamo actual. A partir de ese momento, se tratará de plantear ese nuevo proyecto, con los recursos que tenemos.

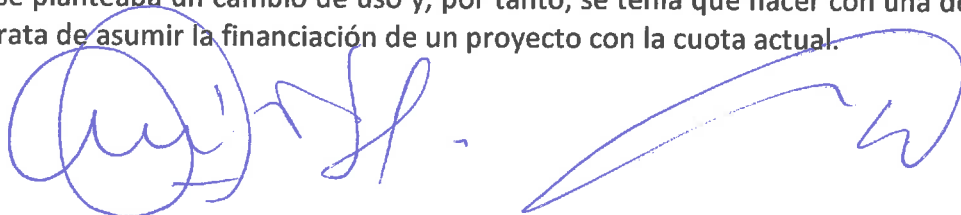
D. Carlos Molina comenta que, en la sauna, para ducharse con agua fría, tiene que esperar a que se vacíe la tubería y tampoco entiende, que no haya una salida de emergencia donde está la luminaria de salida.

D. Rubén Sosa le comenta la tubería puede tener un pequeño recorrido de agua caliente por la proximidad de dos tuberías. Que es una obra muy grande la que habría que hacer, con todas las que están en lista, por una espera de 10-20 segundos. Pero, no obstante, se revisará. En cuanto a las salidas de emergencia, la sauna cumple con la normativa y se ha colocado un pulsador de alarma por si un socio está solo y de repente se siente indispuerto.

D. Fernando de la Torre, comenta que está de acuerdo con lo que dice D. Carlos Molina. Que el agua sale muy caliente y que tiene que esperar mucho para que salga fría. También se queja del jaleo que se organiza con los niños que están haciendo uso de la terraza de la sauna. Así mismo, quiere saber si se va a hacer alguna mejora en el gimnasio, al menos cambiar el suelo, hacer un acceso desde la climatizada para evitar que la gente pase por la Recepción. También cambiar las máquinas porque está un poco obsoletas. Así mismo, manifiesta que no cree que la gente esté por la labor de apoyar la obra del bar cuando por 10 € dijeron no, al cambio del gimnasio. Por último, pide que en su caso que entra al club cinco veces al día, estando el mismo empleado, no le pida el carné nuevamente.

El Sr. presidente, le contesta que se toma nota y que, aunque en una asamblea se decidió no poner el gimnasio en el cubo azul, sí se tiene que dar una solución a ese espacio y por tanto hay que hacer un planteamiento global, probablemente, retomando el plan director. Así mismo le comenta que este año hay una limitación en las inversiones.

En cuanto a la obra del bar, le comenta que no es lo mismo. Que, en el caso del cambio de ubicación del gimnasio, se planteaba un cambio de uso y, por tanto, se tenía que hacer con una derrama y en este caso, se trata de asumir la financiación de un proyecto con la cuota actual.

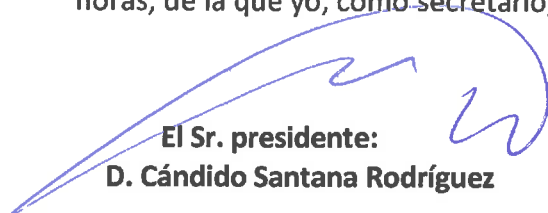


Con respecto al tema del carné, le contesta que se mirará pero que el empleado en ese momento está cumpliendo con su deber.

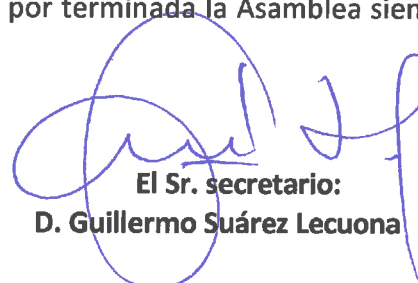
D. Carlos Molina, interviene para pedir que las piscinas bajas tengan una seguridad como la de la piscina climatizada.

El Sr. presidente, le contesta que se toma nota.

Y no habiendo más intervenciones el Sr. presidente da por terminada la Asamblea siendo las 12:48 horas, de la que yo, como secretario, doy fe.



El Sr. presidente:
D. Cándido Santana Rodríguez



El Sr. secretario:
D. Guillermo Suárez Lecuona

Listado de socios asistentes a la A.G.O. 2020

1. 9610711 D. Sebastián Álvarez Cambreleng.
2. 9610401 D. Ceferino Brito Arencibia.
3. 9610630 D. Humberto Cabrera Darias.
4. 9611153 D. Fernando de la Torre Martínez.
5. 9611222 D^a Marcela C. del Castillo Fernández.
6. 9611829 D^a. María Giovanna del Castillo Perera.
7. 9610610 D. José Elías Díaz González.
8. 9611163 D. Jesús Manuel Díaz Rodríguez.
9. 9610088 D. Juan Manuel Díaz Rodríguez.
10. 9611650 D^a. Eva Ruth Domínguez Hernández.
11. 9611564 D. Faustino José González Barreto.
12. 9610598 D. Manuel Emilio González Rodríguez.
13. 9610837 D. Jesús Artemio González Vega.
14. 9611758 D. Diego Hernández Delgado.
15. 9611513 D. Jesús Iván Hernández Luis.
16. 9610284 D. Arturo Jerónimo Marrero Hernández.
17. 9610356 D. Miguel Ángel Martín Marrero.
18. 9612003 D. Carlos Molina Rodríguez.
19. 9610491 D. Jaime Morales Filpes.
20. 9610708 D^a. María del Carmen Perera Rodríguez.
21. 9611028 D^a. M.^a Ángeles Rodríguez Palmero.
22. 9610866 D. Cándido M. Santana Rodríguez.
23. 9611332 D. Leandro Ismael Siverio Trujillo.
24. 9611264 D. Rubén Sosa Díaz.
25. 9611622 D. Nicolás Suárez Barreto.
26. 9610980 D. Guillermo Suárez Lecuona.
27. 9610428 D. José Trenas Ruiz.